

Cdr. Marcos Luis Aranda, integrante del **Cuerpo de Contadores Oficiales – Oficina de Gestión**, a S.S. informo que: habiendo tomado conocimiento del Decreto de fecha 09/09/2021 procedí a realizar el presente informe acerca de la planilla de fecha 17/06/2021.

A mi criterio profesional, luego de interiorizarme de las constancias de autos, en especial de Sentencia de fecha 30/06/2016; me encuentro en condiciones de decir que los cálculos realizados por la letrada son correctos, permitiéndole arribar a un saldo adecuado de \$117.751,17 calculado al 31/05/2021, y compuesto de la siguiente manera:

- Capital: \$29.635.-
- Gastos: \$832.-
- Intereses: \$81.284,17.-

Pido a S.S. me tenga por expedido en tiempo y forma y que esta presentación no sea considerada de carácter definitiva y/o vinculante. –

Cdr. Marcos L. Aranda

Cuerpo de Contadores Oficiales – Of. De Gestión

Excma. Corte Suprema de Justicia